

I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
A L C A L D I A

ARCHIVO

OFICIO N°: 1700/148

ANT.: GAB. PRES. (Ø) N° 93/1470  
del 25.03.93

MAT.: Comunica atención a caso  
social.

MAIPU, 22 JUN 1993



REPUBLICA DEL CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO  
NR. 93/12748  
23 JUN 93  
P.A.A.  R.C.A.   
C.B.E.  M.L.P.   
M.T.O.  S.E.C.   
M.Z.C.

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU

A : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL  
SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS.

Mediante el presente documento y de acuerdo al "ANT.", me permito remitir a Ud., copia de carta respuesta enviada a la Sra. LETICIA GODDOY PAILLAL, domiciliada en calle Las Vertientes N° 516, de esta comuna.

Saluda Atte. a Ud.,

  
  
HERMAN SILVA SANHUEZA  
Alcalde.

PMCH/MMM/YOB/mfr.

DISTRIBUCION :

- Gabinete Presidencial
- Alcaldía
- Direc. Des. Comunitario
- Archivo.

PALACIO DE LA MONEDA  
M 23 JUN 93 M  
RECEPCION  
DE DOCUMENTOS

14/16

I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO  
DEPTO. ASISTENCIA SOCIAL

CARTA Nº : 1055 / 373 A.

MAIPU, 19 JUN 1993

Señora  
**LETICIA GODOY PAILLAL**  
Las Vertientes Nº 516  
P R E S E N T E.

De mi consideración :

Me permito informarle que hemos tomado conocimiento de su solicitud de sitio remitida a S.E. El Presidente de la República y en conocimiento del Sr. Alcalde de la comuna, lamentamos comunicarle que no es posible acceder a su petición, debido a la gran cantidad e situaciones de mayor urgencia social y la escasa disponibilidad de terrenos.

Sin embargo el Sistema de Postulación al D.S. 140/90, (Vivienda Progresiva etapa I), le ofrece una posible alternativa de solución a su problema de vivienda. Para mayor información al respecto, usted puede acercarse a la Unidad de Vivienda, ubicada en Avda. 5 de Abril 0260, donde será atendida con mucho agrado.

Atentamente a Usted,



*Pilar Mejias Chandia*  
**PILAR MEJIAS CHANDIA**  
Directora Desarrollo  
Comunitario

MHM/YGB/mfr.

